

**Cumplimiento de la Política de Inversiones:
Fondo Blum Deuda Privada Global – Diciembre 2025**

Según Tipo de Instrumentos	Lim. Inferior	Lim. Superior	Posición
Instrumentos representativos de participación	0%	100%	0.00%
Cuotas de Fondos de Inversión administrados por la Administradora	0%	30%	0.00%
Cuotas de Fondos Mutuos	0%	100%	0.00%
Cuotas de Fondos de Inversión administrados por terceros	0%	100%	0.00%
Exchange Traded Funds (ETFs)	0%	100%	0.00%
Instrumentos representativos de deudas	0%	100%	100.00%
Cuotas de Fondos de Inversión administrados por la Administradora	0%	100%	0.00%
Cuotas de Fondos mutuos	0%	100%	0.00%
Cuotas de Fondos de Inversión administrados por terceros	0%	100%	0.00%
Exchange Traded Funds (ETFs)	0%	100%	87.43%
Depósitos o Certificados de Depósitos	0%	100%	12.57%
Según Moneda¹			
Inversiones en moneda del valor cuota	0%	100%	100.00%
Inversiones en moneda distintas del valor cuota	0%	20%	0.00%
Según Mercado			
Inversiones en el mercado local	0%	100%	12.57%
Inversiones en el mercado extranjero	0%	100%	87.43%
Según Clasificación de Riesgo			
Local²			
Mediano y largo plazo			
Categoría AAA hasta B-	0%	100%	0.00%
Corto Plazo			
Categoría CP1 a CP2	0%	100%	12.57%
Internacional			
Mediano y largo plazo			
Categoría AAA hasta B-	0%	100%	87.43%
Corto Plazo			
Categoría CP1 a CP3	0%	100%	0.00%
Estado Peruano			
Sin Clasificación ³	0%	100%	0.00%
Instrumentos Derivados			
Forwards a la moneda del valor cuota	0%	100%	0.00%

Nota

1. Se considera la posición neta de coberturas cambiarias.
2. De ocurrir una reducción en la clasificación de riesgo de instrumentos de deuda del mercado local, se generaría un exceso de inversión cuya regularización se efectuará conforme a lo previsto en el Reglamento.
3. Los instrumentos sin clasificación en los que se podrá invertir incluyen fondos de inversión, fondos mutuos y ETFs.